FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXX001

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	A X X 001
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

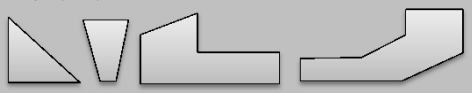

6. TOPOGRAFÍA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

topografía de suelos con leves pendientes.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

BXX002

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	B X X 002
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA RURAL

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	SIN USO DE SUELO DEFINIDO (S) ZONA EXT. URBANA (R) ZONA RURAL
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [x] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

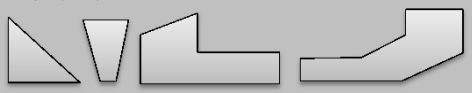

6. TOPOGRAFÍA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

topografía de suelos con leves pendientes.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

CXX003

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	C X X 003
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA — Localidad de Cerro Castillo

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- ☐ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- ☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- ☐ PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

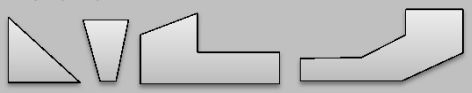

6. TOPOGRAFÍA

☐ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

topografía de suelos con leves pendientes.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- ☐ SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- ☐ OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

DXX004

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ				
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	D	X	X	004	
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA				Localidad de Bahía Murta

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*): HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

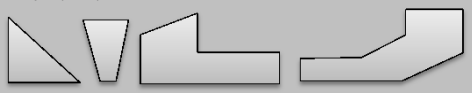

6. TOPOGRAFÍA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de suelos de pendientes suaves, medias y mas pronunciadas en intensidad. Terrenos abalconados en visual al Lago Gral. Carrera.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

eXX005

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	E X X 005
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA — Localidad de Pto. Tranquilo

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

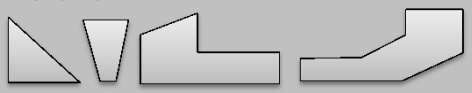

6. TOPOGRAFÍA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de suelos de pendientes suaves y medias en intensidad. Terrenos abalconados en visual al Lago Gral. Carrera.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

FXX006

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	F X X 006
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA URBANA — Localidad de Pto. Sánchez

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

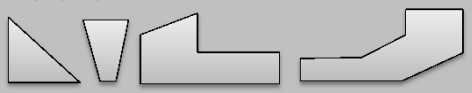

6. TOPOGRAFÍA

- [ ] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de suelos de pendientes suaves y medias en intensidad.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

GXX007

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	G X X 007
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA RURAL

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	SIN USO DE SUELO DEFINIDO (S) ZONA EXT. URBANA (R) ZONA RURAL
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- [x] SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- [ ] PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- [ ] PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- [x] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

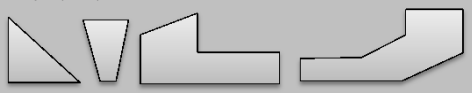

6. TOPOGRAFÍA

- [x] ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de suelos de pendientes medias y fuertes en intensidad relacionadas a su posición en borde-lago.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- [ ] ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- [ ] DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- [ ] AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- [ ] CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- [ ] CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- [ ] SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- [ ] OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Emplazamiento de terrenos varios a orillas lago Gral. Carrera.

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

ZXX008

NOMBRE DE LA COMUNA:	RIO IBAÑEZ
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:	Z X X 008
TIPO DE EMPLAZAMIENTO:	ÁREA RURAL

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):	SIN USO DE SUELO DEFINIDO (S) ZONA EXT. URBANA (R) ZONA RURAL
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):	SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):	SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- ☑ SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- ☐ PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL — AÑO
- ☐ PLANO REGULADOR COMUNAL — DECRETO N° — AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

☑ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:

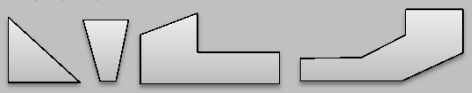

6. TOPOGRAFÍA

☑ ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Topografía de suelos de pendientes medias y fuertes en intensidad relacionadas a su posición geográfica en la comuna.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ☐ ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ☐ ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

( ) ZONAS "NO EDIFICABLES"*

- ☐ DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.).
- ☐ AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- ☐ CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- ☐ CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- ☐ SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- ☐ OTRA, Indique:

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Emplazamiento de terrenos en diferentes puntos de naturaleza no agrícola, que no se encuentran a orillas de lago.

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.